

Acta de acuerdos del Consejo Ciudadano Autonómico de Canarias de 22 de octubre de 2016

La reunión se inicia a las 11.15 horas, en las Palmas de Gran Canaria.

Con la asistencia con derecho a voto de las consejeras y consejeros:

Meri Pita Cárdenes
Laura Fuentes Vega
Quino Sagaseta de Ilurdoz Parada
Maite Ruiz González
Rodrigo Laiz García
Guacimara Páez Páez
Noemí Santana Perera
Conchi Monzón Navarro
Juan Márquez Fandiño
Natividad Arnaiz Martínez
Abel J. Hernández Segura
Dailos González Díaz
José Luis González García
Sandra Lima Casañas
Mila de la Rosa Hormiga
Odaya Quintana Alemán
María del Rio Sanchez
Conchi Moreno García

Asisten con voz y sin voto

Ana Gloria Ruano
Andrés Briansó
Matías Domínguez

Justifican su ausencia por motivos de enfermedad:

Laura Martín y Pedro Díaz

Orden del Día

1. Lectura y aprobación de las actas del día 9 de abril y 11 de julio

Dailos solicita que se incorpore al acta del 9 de abril el debate entablado sobre la matanza de cabras y el comunicado que el CCA emitió al respecto; así como que se adjunten las respuestas a las preguntas formuladas por un grupo de consejeras del CCA. Señala que quiere hacer constar que en el acta se recogen opiniones subjetivas por lo que se abstiene en la votación para su aprobación.

Se someten a votación las actas que quedan aprobadas

Acta de 9 de abril con 14 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención

Acta de 11 de julio con 14 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones

2. Informe de la Secretaria General

La SG recuerda que el informe se remitió por correo electrónico a todas las personas inscritas en Podemos por lo que se da por presentado ante el CCA tras hacer una breve síntesis del mismo.

Informa al CCA del escrito firmado por 90 personas integrantes de los CCM de Gran Canaria, electos y miembros de círculos, en el que se solicita la intervenir en relación a la actuación de representantes de Podemos en el Cabildo de Gran Canaria, por lo que propone que dicha solicitud sea remitida al Estatal, en los mismos términos en los que se remitió al CCA.

Se abre turno de palabra tras el cual se somete la propuesta a votación, quedando aprobado remitir a la organización estatal las peticiones recogidas en el manifiesto.

3. Descentralización de finanzas

El consejero de Transparencia del CCA informa que tras los procesos electorales y siguiendo la propuesta contenida y aprobada por el CCE en el documento organizativo del SOE se propone desde el consejo de coordinación descentralizar las finanzas a fin de dotar a los CCM, auténticos protagonistas junto a los círculos de la acción, de un mínimo de recursos económicos, con 100 € mensuales que podrán ser acumulables en caso de no hacer uso de ellos. A fin de garantizar la transparencia y el buen uso de esos recursos se remitirá a los consejos ciudadanos un protocolo de gastos, que será supervisado por la persona responsable de finanzas. El procedimiento será similar al utilizado en las campañas: pagos directos al recibo de una factura proforma y excepcionalmente hoja de liquidación.

Se abre turno de palabra en relación a quienes podrían ser beneficiarios de estos fondos: CCM, CCI, Círculos, el criterio sobre el que se asignan las cantidades (población, actividad del consejo,...); sobre las partidas que desde Canarias se envían al Estatal, la página de transparencia.

Por parte de la Secretaria General se explica que tras realizar el mapeo de los CCM, se está trabajando para que desde el estatal se establezca un elemento corrector para los municipios con más de 100.000 hab. Se realizará un seguimiento en coordinación con organización, finanzas y transparencia para velar por el cumplimiento del protocolo de gastos

La Secretaria de Organización aclara que la descentralización financiera es una iniciativa del SOE Pablo Echenique, aprobada por el CCE para que los CCMs dispongan de recursos económicos al entender que es desde el municipio desde donde se activa el partido. Plantea que en caso de lugares donde se carezca de CCM como el caso de La Gomera o El Hierro, o aquellos Círculos activos sin consejo ciudadano, se podría valorar, si se contara con fondos suficientes, la aprobación de proyectos concretos.

Ante la aparente dificultad de acceder a la información en la página de transparencia, Conchi pasa a relacionar las personas que actualmente están contratadas por el ámbito autonómico.

Laura Gallego (prensa)

Javier Bermúdez (coordinador de Cabildos)

Javier Sánchez (coordinador de Municipios)

Diego Flores (asesor de la secretaría general)

Conchi Moreno (secretaría de organización)

Se acuerda por unanimidad la descentralización financiera para dotar con 100 euros mensuales a los Consejos Ciudadanos Municipales que estén en funcionamiento, según el protocolo que establezca finanzas y transparencia en colaboración con organización y participación. Se adquiere el compromiso, de que en la medida que sea posible se extienda a los CCIs activos, siempre y cuando se garantice la apertura y mantenimiento de locales en las islas. Pasados tres meses se evaluará para corregir y mejorar este acuerdo, que sin duda es mejorable.

4. Informe del Grupo Parlamentario de Canarias

Se adjunta el informe, al que también se puede acceder por la página web.

Se informa de que el diputado Juan Márquez ha solicitado su reincorporación a la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria y, en tanto el reglamento del parlamento fija que es incompatible dejar la exclusividad con ostentar el cargo de Presidente del Grupo Parlamentario, se propone la ratificación de la presidencia del grupo en la compañera María del Río.

Juan informa que la decisión es de índole personal, ante la imposibilidad que establece el reglamento que impide que interprete aunque sea en conciertos no retribuidos.

Se abre turno de palabra y se trata de varios temas en relación a la posibilidad de una moción de censura a Fernando Clavijo y la postura a adoptar al respecto. Se acuerda que en caso de plantearse se convocará el consejo con carácter extraordinario.

Sandra Lima pregunta si hay posicionamiento sobre el Parque Nacional Marino del Mar de Las Calmas, porque parece ser que una diputada ha firmado un manifiesto impulsado por Ben Magec y se desconoce si fue en calidad personal o como representante de Podemos. Se informa al respecto que no se tiene conocimiento de ese hecho pero que está constituido un grupo de trabajo del que forma parte Amado Carballo, SG de El Hierro, así como parlamentarias y parte del equipo redactor de la propuesta. Se comenta que en El Hierro está constituido un grupo de trabajo sobre el tema y que la próxima semana se inician los contactos con los sectores sociales de El Hierro y se tratará el tema monográficamente. Se solicita que se cuente con el grupo de Podemos El Hierro para cualquier iniciativa en relación a dicho Parque.

Se comenta la necesidad de una mayor coordinación con cargos orgánicos, conocimiento y respeto de las áreas de trabajo existente y se recuerda que para ello contamos con coordinadores en todos los niveles de representación institucional así como las secretarías.

Se plantea la necesidad urgente de trabajar la reforma de la Ley Electoral y del Estatuto de Autonomía de Canarias, para abrir el debate que culmine en la redacción de sendas propuestas que deben ser aprobadas en consulta ciudadana.

5. Reestructuración de las Secretarías del CCA

A propuesta de la SG. se proponen los siguientes cambios y nombramientos:

Sandra Lima como Secretaria de Participación, tras la marcha de Gonzalo por motivos personales y laborales.

Abel como Secretario de Servicios Públicos, ante la imposibilidad del compañero José Ángel de afrontarla por cuestiones profesionales.

Conchi Monzón como Secretaria de Acción Institucional, esta responsabilidad se hace necesaria dada la presencia de Podemos en todos los niveles institucionales.

Se recuerda que los portavoces son los responsables de las distintas secretarías o a aquellas personas en quienes ellos deleguen, siguiendo lo establecido en los diferentes reglamentos para cargos orgánicos como institucionales.

Juan Márquez presenta su dimisión como miembro del consejo.

Se acuerda mejorar la coordinación entre las secretarías y los diferentes ámbitos del partido para lo cual se difundirá el organigrama de CCA con los correos de cada secretaría.

6. Dudas y sugerencias

Noe señala la necesidad de que se presenten los proyectos IMPULSA, ya que es el CCA y el grupo parlamentario quienes tienen que dilucidar qué propuestas se financian y expresa el deseo de contar con proyectos para las siete islas, por lo que anima a que se solicite en cada una de ellas la presentación de proyectos.

Se levanta la sesión cuando son las 14:30 horas.